



R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099902186708	20/03/2020
	Registro Electrónico	HORA 14:44:08

**ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE OFICINA JUDICIAL Y FISCAL**

**CONSEJERÍA DE JUSTICIA.- SEVILLA**

Andalucía a 20 de Marzo de 2020

Desde **SPJ-USO**, a la vista de los últimos acontecimientos ocurridos en el Juzgado de Guardia de Málaga y del último caso positivo detectado en el Juzgado de Instrucción nº 5 de Málaga, vemos necesario extremar las medidas de desinfección y limpieza en todos los juzgados de guardia de nuestra Comunidad Autónoma, dado que por los mismos pasan a diario personas que pueden ser potencialmente portadoras del virus covid-19 (detenidos, investigados) pues muchas de ellas no mantienen un aseo personal periódico, como es bien sabido.

Según nos ha confirmado la Delegación de Málaga se va a realizar una desinfección del juzgado de guardia de detenidos y del de incidencias, y posteriormente se va a intensificar la limpieza de los mismos, cada dos horas.

Estas medidas son necesarias y pedimos que, de forma preventiva, se extiendan al resto de juzgados de guardia.

También reclamamos, una vez, más que se dote a todo el personal que presta sus servicios en los órganos en servicio de guardia de equipos de protección individual -EPI- pues hoy por hoy es la manera más eficaz de prevenir la propagación del virus, según los expertos en la materia.

El Ministro de Sanidad acaba de hacer una comparecencia pública en la que ha manifestado que la curva de infecciones sigue ascendiendo y que lo peor está por venir, por ello vemos absolutamente imprescindible dotar al personal de justicia de guardia, cuanto antes, de esos equipos de protección, así como extremar las medidas de limpieza y desinfección en todos los órganos en servicio de guardia.

F/. Adriano Moreno

Secretario Gral. SPJ-USO Andalucía

ADRIANO ANDRES MORENO MORENO		20/03/2020 14:44	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PECLA02FA37FBBEC68BA16376BD43A	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	